

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100286581



Bogotá D.C. 06-08-2026

Señor@
ANÓNIMO

Dirección: No registra
Teléfono: No registra
Correo electrónico: No registra
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Radicado IDRD No. 20261800383292. PARQUE DE NADIE AL NORTE DE BOGOTÁ BARRIOS NIZA CORDOBA.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, mediante una publicación en redes sociales en la cual expone:

"¿Parque de nadie al norte de Bogotá?"

En el Barrios Niza Córdoba encontramos un lote institucional abandonado: cancha destruida, juegos infantiles oxidados y años de olvido. Exigimos respuestas de @subaalcaldia @catastrobogota y @idrd. ¿Quién responde por este espacio público?"



Página 1 de 3

Imagen No.1: Imagen referenciada en publicación – Red social X

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D se permite informar lo siguiente:

Realizada la revisión de la información disponible en los sistemas de consulta institucionales, así como en la plataforma Mapas Bogotá y el Visor Geográfico de Parques del IDR D, una vez verificada la ubicación del predio referenciado en el video, se evidenció que el predio señalado no hace parte del Sistema Distrital de Parques y Escenarios.

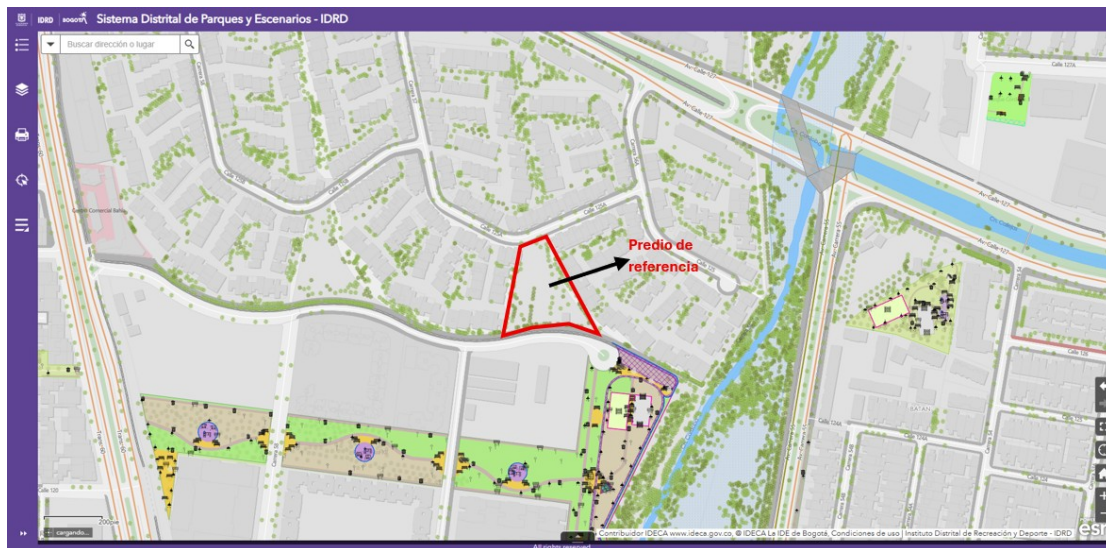


Imagen No.2: Predio de referencia – Sistema Distrital de Parques y Escenarios – Julio 2026

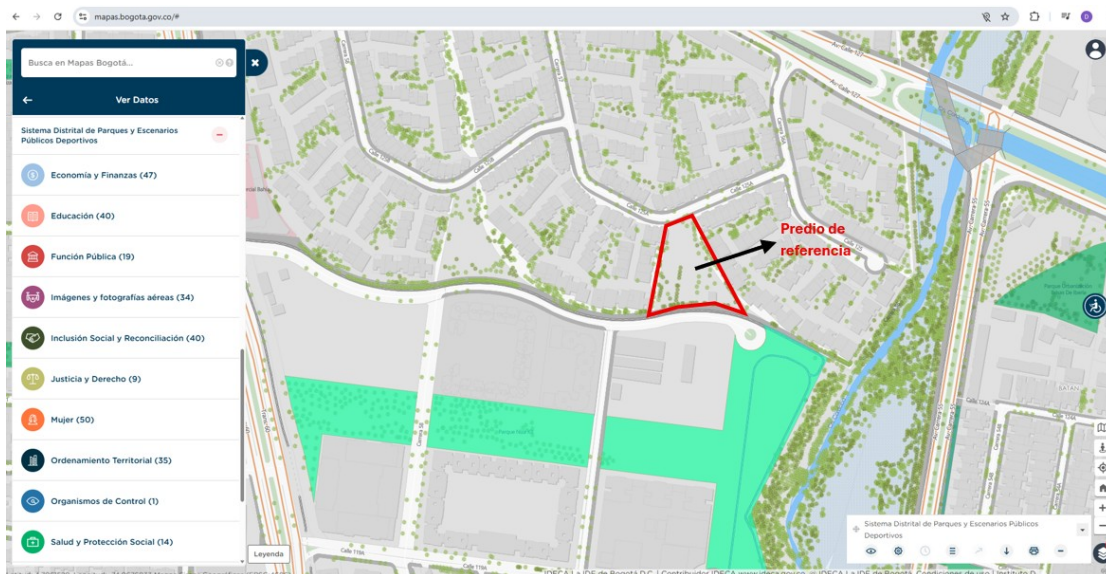
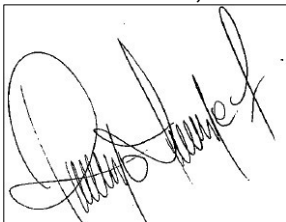


Imagen No.3: Predio de referencia – Mapas Bogotá – Julio 2026

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, informa que una vez revisada su solicitud, se requiere información más detallada o explícita del parque o escenario de su interés, ubicación precisa, dirección, nombre, código u otras características para una correcta identificación, información que puede enviarse al correo idrdcorrespondencia@idrd.gov.co con este número de radicado en el asunto, lo cual permitirá identificar la entidad competente para dar respuesta a sus solicitudes de acuerdo con la escala de los parques.

Con lo anterior respondemos a su solicitud y seguiremos trabajando por Bogotá dentro del alcance misional y de recursos de nuestra competencia.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques.

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: David Mauricio Rosero Tobar – Profesional Especializado Grado 06 – Área de Administración de Escenarios

Proyectó: David Mauricio Rosero Tobar – Profesional Especializado Grado 06 – Área de Administración de Escenarios

Revisó: Olgalcia Silva Gutiérrez - Profesional Especializada Grado 011 – Área de Administración de Escenarios

Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista - Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques